

# El Teléfono

Año III

Colaboradores: -Dr. Mariano Percira Nuñez, Dr. Eduardo Brugulat, Dr. Francisco Milans Zabaleta, Dr. Joaquín Milans, Raimundo de Peña, Dr. Eduardo Ferreria, Juan J. Warren, Dr. Carlos Warren, Enrique Sueyres Mariano B. Bero, Fernando Bellomo,

Nº. 395

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERT L'ORETTE, Director de la Sociedad Mutualista de París, 61 Rue Caumartin, París.

ORGANO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA  
Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes . . . . . \$ 1.00  
" " Semestre . . . . . 5.50  
" " Año . . . . . 10.00  
" " fuera del Dpt. . . . . 12.00  
Número suelto . . . . . 0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA  
LA JOVEN MINERVA

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

EL TELÉFONO

Mercedes, 20 de Mayo 1893

RIO GRANDE

Nada de cierto todavía

RIO GRANDE, MIERCOLES 17.—Corre el rumor de que los federales sitian a Bagá. El tren llegó solamente hasta Piratiny.

RIVERA, MIERCOLES 17.—Por chasques llegados á Santa Ana se sabe que siguen d'ariamente las guerrillas iniciadas el 13 entre los ejércitos de Tavares y Telles, en marcha hacia San Gabriel segun unos, hacia Bagá segun otros. Siguiendo si de estos tiroteos han resultado algunos muertos ó heridos.

MONTEVIDEO, MIERCOLES 17.—Comunicaciones oficiales de Río Grande anuncian que el ejército revolucionario penetra rápidamente en la sierra de Aeguá, con el propósito aparente de internarse al noreste de la provincia, aprovechando la falta de elementos de movilidad en el ejército legal, que por estas razones ha retardado la persecución al llegar á Livramento.

Se afirma tambien que ha fracasado la intención del almirante Wandenolk sobre la escuadra del Alto Uruguay. El jefe del buque Federacion rechazó energicamente las halagadoras ofertas, declarando que sucedería con su buque antes de traicionar al gobierno de la república. El golpe estaba preparado para el 16 del corriente.

Una carta del general Hypólito dice sobre la táctica de los revolucionarios:

«Estos hombres no quieren probar su valor en una batalla, sinó su extraordinaria resistencia para la fuga. No quieren pelearnos sinó cansarnos.»

MR. CROVER CLEVELAND

Presidente de la República de los Estados Unidos

(DE LA ILUSTRACION IBÉRICA)

El nuevo presidente de la gran república sajona ejerció ya este cargo en 1885, elegido por el partido democrático, distinguiéndose por la pureza de su administración y su firmeza de carácter.

ter. La principal tarea de Cleveland será ahora tratar de poner orden en la gestión financiera, reparando así los desaciertos del partido republicano.

El ilustre hombre de Esta lo de quien hablamos puede blasfonar de ser enteramente hijo de sus obras. Nació en 1837, en Nueva Jersey, siendo el quinto vástago de los nueve que dejó su padre, uno pastor protestante.

A los ocho años se ganaba ya la vida el niño como recadero de un almacén de comestibles, robando horas al descanso nocturno para estudiar latín y céleste.

Murió el pastor Cleveland quedando en el mayor desamparo su prole, y Grover se puso entonces á trabajar desesperadamente, entregándose á las más duras faenas y siempre estudiando de noche. Así llegó á los diez y seis años, encontrándose de primer dependiente del almacén; pero no eran esas sus aspiraciones, sino que se sentía irresistiblemente atraído á la vida pública, y dejando su pueblo natal, Caldwell, se trasladó á Buffalo, donde se colocó de amanuense en el despacho de un procurador y estudió la carrera de leyes. En 1859 fué recibido en aquel colegio de abogados; en 1862 era teniente fiscal del tribunal de Buffalo, y en 1881 alcanzaba ya reputación de ser uno de los primeros jurisconsultos del Estado de Massachusetts.

Andaba perdida la administración municipal de Buffalo, y conocido Cleveland por la integridad de sus costumbres, aclamaronle alcalde republicano y demócratas, y tan entusiasticamente acabó con los concejales chancilleros y los agiotistas del Ayuntamiento, que, conocidas de todo el mundo sus prendas de honradez y probidad, fué elegido gobernador del Estado de Nueva-York por 200.000 votos, en 1882, y elevado dos años despues á la Presidencia de la República, que vuelve á ejercer ahora. Cleveland es hombre sencillísimo, enemigo del lujo y el aparato y tan accesible á todo el mundo que, para llegar hasta él no hay que tropezar con ningún portero.

De tal hora á tal otra está abierta la puerta de su despacho, y entra todo el que quiere decirle algo.

Junta Electoral  
DEL  
DEPARTAMENTO DE SORIANO

Listas de veinticinco Ciudadanos por cada Sección judicial, aptos para ejercer el cargo de miembros de las Comisiones Inscriptoras formadas por la Junta Electoral en sesión de 15 del corriente y de acuerdo con lo que preceptúa el Art. 11 de la Ley de Registro Cívico Permanente, cuyas comisiones inscriptoras serán sorteadas el día veinticinco del corriente á las 8 1/2 a. m.

1<sup>a</sup> SECCION JUDICIAL

Miguel Muñoz, Juan J. Zulueta, Saturnino A. Camp, Eutaquio Ramos, Rómulo Moretti, Pedro Soumestre, Clodomiro Camp, Ciríaco Luaces, Joaquín Tió, German Fleurquin, Santiago Varsi, Juan Varsi, Demetrio Pereira, José H. Oliveros, Manuel Miller, Juan Belén, Pedro I. Borda, Pedro Eluchans, Antolín Bermúdez, Teodoro Laramendi, José G. Rodríguez, Nereo Bonay, Francisco Milans Zabaleta, Victorino Coello, Diderio Fleurquin.

2<sup>a</sup> SECCION JUDICIAL

Agustín Goicoechea, Bernardino Biagüe, Manuel Aguirre, Pedro Bique, Ángel Alvarez, Señor Martínez, Juan M. Sosa, Juan Barbadora, Pedro Ferreira,

Santiago Vasquez, Juan Salinas, Francisco Marfetán, Francisco Sugo, Pedro E. Rivero, Matías González, Juan Gomila, Juan A. Pizano, Segundo Moreira, Arturo Cámpora, Juan Vasquez, Crisóstomo Ortiz, Nicolás Suffiotto, Bernardo González, Manuel Posadas, Liborio Vallejo.

3<sup>a</sup> SECCION JUDICIAL

Luis Madrid, Francisco Prestes, Ignacio Garibaldi, Felipe Péndola, Cipriano Villalba (hijo), Celio Alvarez, Diego Ruiz, Otavio Ramospé, Mamerto M. Cruz, Juan Olivieri, Pedro Bosque, Luis L. Madrid, Pascual Valdés, Carlos Puy, Tomás A. Echeverría, Serafín Alimundi, Bartolo Sanguineti, Pedro Ruiz, Juan Sanguineti, Manuel Cervetti, José E. Echeverría, Juan Alimundi, Carlos Cervetti, Juan Ibarguren, Constantino Bautista.

4<sup>a</sup> SECCION JUDICIAL

Elías Giménez, Lino Toso, Manuel Balbi, Tomás Palacios, Pedro Villalba, Gabriel Gomila, Pedro Fernandez, Juan de los Santos, Roque Baez, Lorenzo Acosta (hijo), Jose M. Ibarguren, Antonio Aguirre, Angel Baez, Sandalio Sáenz, Juan Alzogaray, Valentín Gómez, José M. Dos Santos, Manuel Bermúdez, José G. Grento, Antonio P. Bayo, Juan Grano, Valentín Gómez, Tomás Cabahás, Juan Alza, Simón Bermúdez.

5<sup>a</sup> SECCION JUDICIAL

Celedonio Odriozola (hijo), Eugenio E. Barceló, Pió Guerrero, Francisco Duran, Cirilo Espinosa, Nicanor Andra de (hijo), Martín Jaureguy, Pedro A. Guerrero, Pedro Lemos, Cándido Gutiérrez, Basilio Vila, Rómulo Calzada, Crecencio M. Osores, Pedro Espinosa, Joaquín A. Nogueira, Isidelino Rodríguez, Joaquín C. Nogueira, Zácaras A. López, Antonio Menéndez, Pedro J. Mendiondo, Bernabé C. Porras, José A. Fregeiro, Francisco Peñéiro, Félix Leivas, S. Ramón Nogueira.

6<sup>a</sup> SECCION JUDICIAL

Alejandro Bellini (hijo), Sinforoso Real (hijo), Lorenzo Real, Teodoro Delgado, Julian Delgado, Juan Lamique, Agustín Bidegain, Juan M. Bidegain, David Arabeity, Victoriano Maciel, Agustín R. Arrieta, Manuel Arrieta, Eusebio Doblas, Delfín Madrid, Juan Tihiet, Antonio Caballero, Silveiro F. Fernández, Eugenio Fernández, Ventura Silva, José Pedro Delgado, Fermín Arabeity, Leon E. Modernel, Rafael Castillo, Manuel N. Arrieta, Leopoldo do Fernandez.

7<sup>a</sup> SECCION JUDICIAL

Isidoro Díaz, Eugenio Belén, Emilio Pérez, Daniel Sama, Carlos Ibarguren, Nemesio Santillan (hijo), Leon Prestos, Clemente Cáceres, José G. Avila, Paulino Silva, Francisco Montesdeoca, Remigio Cubilla, Liborio Jaime, Félix Pérez, Paulino Ríos, Rito Almeida, Epi C. A. Aquino, Nemesio Santillan, Fernando Cheveste, Venancio Espinosa, la, Pascual Britos, Isidelino Rainoso, Antonio Oronas, Celedonio Almeida, Santiago Britos.

8<sup>a</sup> SECCION JUDICIAL

Luis Castro, Jesús Viern, Juan Badía, Antonio Beaix, Benicio Viern, Claudio Ramírez, Francisco Bermúdez, Domingo Badaró, Donato Centurion, Diego Ortiz, Zenón Marquines, Pedro Suárez, Andrés Medina, Fanor Ramírez, Justino Ramírez, Efraín Ramírez, José R. Ramírez, Salustiano Avilés, Cárlos Mernies, Pedro Bé, Nicolás Fernández, Juan Casales, Manuel Fernández, Donato Silva, Evnristo Viern.

8<sup>a</sup> SECCION JUDICIAL

Feliz Balleto, Delfino Suárez, Sebastián Sosa, Ricardo Díaz, Claudio Martínez, Rosalía Pérez, hecho que tuvo

ne, Eduardo Díaz Sampayo, Jacinto Bayeto, Irene Martínez, Luis Muñoz, Tomás Lebita, Ambrosio Martínez, Isidro Rivero, Martín C. Martínez, Vicente A. Martínez, Antonio Borras, Julio González, Narciso Ferreira Yate, Nicanor Sanchez, Isidelino Osores, Martín Otero, Luis A. Pérez, Bernardino Gastón Inda, Alberto Barbé, Juan Gastón Inda, Alberto Díaz.

10<sup>a</sup> SECCION JUDICIAL

Valentín Millan, Salvador Acuña, Caízán Muñoz, Francisco Acuña, Hipólito Nieves, Benito Santos, Juan C. Acuña, Abelardo Morón, Leopoldino Llina, Joaquín Padilla, Roque Ríos, Nico Falcón, Eladio Gareta, José M. Lima, Domingo Acuña, Natalio Ríos, Eusebio Falcón, Pantaleón Ferro, Raul Cumplido, Antonino Sanchez, Saturnino Falcón, Santiago Lima, Eduardo Sanchez, Pedro Rosales, Calisto Sanchez.

11<sup>a</sup> SECCION JUDICIAL

Ramón Pérez, Pedro José Centurion, Federico Merino, Agustín Gabito, Felipe Grande, Ramón F. Centurion, Poli-carpio Montiel, Florentino Vila, Conrado Montiel, Bernardo Miller, Juan Miller, Miguel Mugica (hijo), Lucio Centurion, Eloy García, Rito Carbajal, Pablo F. Centurion, Gabino García, Fernando Lopez, Andrés J. Prado, Domingo Gonzalez, Juan García, Meliton Merino, Lucas Modernel, Cárlos Caraballal, Felix Montiel.

12<sup>a</sup> SECCION JUDICIAL

Aniceto Osores, José Leon Osores, Antonio Basso, Víctor Ríos, Zoilo Moyano, Pablo Plaza, Marcelino Caublin, Pedro Pardissi, Teléforo Dubarre, Tomás Osores, Domingo Estévez, Baldermo Roselló, Lucio Moyano, Bernardo Braga, Pedro Nogueira, Pedro N. Nerer, Mauricio Guerequis, Gabriel Guerequis, Silvestro Guerequis, José González, Francisco Batbi, Antonio Rosal, Hilario Pérez, Salvador Sierra, Luis Olivera.

13<sup>a</sup> SECCION JUDICIAL

Nieves Troche, Ramón Troche, Indalecio Troche, Jorge Troche, Quintin Troche, Felipe Machuca, Diego MacEntyre, Benito Vila, Domingo Leite, Justo Moreno, Antonio Cuevas, Gerónimo Porra, Juan Moreno, Zoilo Espinosa, Antonio Troche, Benigno Silva, Lindolfo Silva, Alejandro Gastelumendi, Pedro José Cortino, Benito Cuevas, Pedro Silva, Eduardo Sierra, Pedro MacEntyre, Dionisio Cáceres, Tiburcio Troche.

Mercedes, Mayo 15 de 1893.

Juan J. Díaz

Presidente

Juan H. Soumestre

Secretario

## NOTICIAS

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

#### INSTRUMENTOS QUE SE OBSERVAN

Barómetro (observado) . . . . . 761.15  
Termómetro adjunto . . . . . 16.2  
Pirómetro | Termómetro seco 14.4  
" " mojado 14.3  
Termómetro mínima . . . . . 10.4  
" máxima (dianterior) 21.  
Dirección del viento . . . . . E  
Anemómetro . . . . . 1.8  
Nubes | Cantidad . . . . . 0.  
" | Calidad . . . . . 0.  
" | Dirección aparente . . . . . 0.  
Pluviómetro . . . . . 0.

Mercedes, Mayo 19 de 1893.

F. CERIZOLA.

X

El Juez Letrado de este Departamento ha remitido al conocimiento del criterio de 2<sup>a</sup> turno la causa seguida por muerte de Rosalía Pérez, hecho que tuvo

vo lugar en la costa de Bequeldó, el 13 de Febrero de este año.

JUAN ANTONIO SILVEIRA

Por sus condiciones de hombre y de ciudadano—en manera alguna reprochables—y por los vínculos estrechos que lo ligaban á nuestra sociedad, la muerte de ese estimado compatriota, acocedida el miércoles último en Buenos Ayres, ha tenido que ser, y ha sido en efecto, profundamente sentido por todos los que tuvieron ocasión de conocerlo y tratarlo, ya en las relaciones del comercio, al que estuvo dedicado una gran parte de su vida, ya en las de su ciedad y la amistad íntima.

Ha apenas quince días que Silveira, acompañado de miembros de su familia que lo han velado hasta sus últimos momentos, se embarcaba con destino á aquella capital, agobiado su espíritu y debilitado su físico por cruel y penosa enfermedad.

Iba poco menos que deshaciendo de su médico, el doctor Rodríguez Gallego; pero llevaba la esperanza de encontrar allí sin mejora cuando menos alivio para su tenaz enfermedad, alargado mas que por otra cosa por los medios y los grandes recursos que posee la ciencia en las grandes capitales. Desgraciadamente sus esperanzas fueron frustradas y el fatal desenlace no tardó en producirse—el miércoles, 4 de Mayo de la tarde, Juan Antonio Silveira ya no pertenecía á este mundo.

Rodeado de dos de sus hijas, de sus hermanos D. Lisandro y D. Alfredo, de varios otros miembros de su familia, exhaló el último suspiro.

Habiéndose dispuesto a transportar sus restos para darles sepultura en esta ciudad, ayer de mañana, á bordo del *Cometa* llegó el fúnebre cortejo y á las 10, a. m. un acompañamiento numeroso, en el que figuraba lo mas distinguido de nuestra sociedad, llevó á pulso, del puente al cementerio, los mortales despojos.

Este fatal suceso, enluta muchos y respetables hogares de nuestra sociedad, que están ligados por vínculos de sangre á la familia de Silveira.

El *Bazar de Colón* de Rivas Irisarri y Apestegui, en cuya casa empezó y siguió hasta hace pocos años el extenso en su carrera comercial, cerró sus puertas en el dia de ayer, en señal de duelo.

Al lamentar tan sensible pérdida, damos en estas líneas nuestro sentido pésame á la afortunada familia y demás deudos del finado.

#### Habla La Razon:

«Cosa segura parece que la separación de los comandantes Fernández y Varela dará lugar á un cambio en el mando de los cuerpos del ejército.

El coronel Benavente, segun la voz circulante pasará á mandar un regimiento de caballería, que es su arma, y el coronel Ricardo Estéban volverá en ese caso á asumir el mando de la Artillería de Plaza.

El regimiento que gusta al coronel Benavente es el 3<sup>º</sup> de cuya jefatura tiene desde ha tiempo promesa hecha por el doctor Herrero.

Como es sabido, el 3<sup>º</sup> fué ya mandado por ese mismo jefe, produciéndose su separación a causa de incidentes ocurridos entre él y el jefe político de Trein y Tres seño Bermúdez, en los comienzos de la actual administración.

Para complacerlo, ahora será trasladado al 4<sup>º</sup> de caballería el actual jefe del 3<sup>º</sup>, coronel Esteban Martínez.

La prensa de la capital, venido ayer, registró el siguiente telegrama dando cuenta del aparte de la pata, que tuvo lugar el lunes ultimo, en el local de la Junta Electoral.

Jefe Político—Mercedes á Ministro de Gobierno. Mayo 16 de 1893.

Constyóse ayer la Junta Electoral asistiendo ocho titulares, entre ellos D. Señor Fleurquin en reemplazo de Francisco Benlliure que renunció por no residir en este Departamento.

Saludo a V. E.

Juan H. Soumestre.

Secretario.

Cigarrillos SPORT, el mejor que se fuma en la República—único agente Diego P. Reilly

**La casa Barreiro y Ramos**—de Montevideo—acaba de editar un libro destinado a tener favorable acogida entre nuestra buena sociedad: nos referimos a la versión española hecha por el señor Benjamin Fernández y Medina, de la obra de la Baronesa de Staffes, «Reglas y consejos para conducirse en la sociedad»,—y de la cual dicha casa se ha servido obsequiaros con un ejemplar, que mucho agradecemos.

Todos los procedimientos á que debe sujetarse un hombre y una dama de sociedad: todos los detalles más elementales en el «savoir faire» y en el «savoir vivre» de estos tiempos: todos esos rasgos, casi imperceptibles del gran con junto en que debe actuar un gentleman, aparecen en ese Manual de la Baronesa de Staffes, perfectamente diferidos y claramente expresados, como para servir de norma á quien quiera iniciarse y entrar en el gran mundo, y adquirir un puesto de correcto y distinguido.

Desde las formalidades legales del nacimiento, hasta los más imprescindibles deberes sociales, todo ha sido oportunamente definido por la Baronesa de Staffes, revelándose minuosa y diríndose en las indicaciones acerca de las visitas ese don de toda sociabilidad—en las que aparece en sus verdaderas líneas toda educación esmerada y toda elegancia,—y en sus consejos relativos á las comidas y batíes, en donde naufragan los que, sin corrección y chic de ningún género, usan el cuchillo para comer crema, ó se anudan al cuello la servilleta para salvar la camisa. Ilayo exceso de recomendaciones en el libro de la Baronesa de Staffes, pero todas ellas son oportunas y necesarias.

**La conversación y la correspondencia** en las que se revela una persona educada: los regalos, en que se adivina el buen gusto: el tratamiento á los servidores y á los inferiores, en donde se conoce al hombre superior: los deberes de la Hospitalidad: las visitas á los Enfermos, las de Pésame: las de Felicitación, todo está determinado en ese libro que la Librería Nacional de Antonio Barreiro y Ramos ha puesto á la venta.

Luego ofrece algunas nociones sobre buen gusto en los anuvelados: hace algunas curiosas observaciones sobre la toilette, esa vida estética de la mujer, y se estiende en mil y comentarios de delicados conceptos con respecto á los deberes en la Iglesia, en el Teatro, al uso de las tarjetas y de las fotografías, resultando un libro que debe hallarse en toda biblioteca, en todo boudoir, en toda canastilla de costura, como manual de todas las conveniencias sociales y como catálogo de procedimientos de buen gusto y de elegancia, correcta. Es un libro llamado á gran éxito de que responde á un objetivo altamente progresista, y que entre los libros de la dama ó de la señorita, puede alternar con el sol natal de las oraciones, desde que él facilita la misión de brillar y de agradar dentro del mas esquisito sa vor faire.

Precio del Ejemplar: un peso

**Accedemos** gustosos al pedido que en cierra la siguiente circular:

«Comisión Seccional de bibliotecas de la Sociedad Porvenir.—Rocha 10 de Mayo de 1893.—Señor Director de El Teléfono.—Mercedes—Señor:—Una de las necesidades de los pueblos son indudablemente las Bibliotecas Públicas—A ellas debemos prestarles todo nuestro entusiasmo apoyo.

Por tales fundamentos, esta Comisión se dirige á Vd. por mi intermedio, para solicitar del Sr. Director, quiera donar y remitir á la sala de lectura de este Centro, su importante publicación, á efecto de dar mayor amplitud y atractivo á nuestra ya interesante Biblioteca.

De su desinterés y patriotismo, espera la Comisión que tengo el honor de presidir, la favorable acogida de esta solicitud, ya que ella encarna un sentimiento tan laudable y meritorio, como lo es indudablemente el de la difusión de la instrucción pública.

Saludo al Sr. Director con las seguridades de mi consideración más distinguida.—Juan Zeballos y Moquera—Presidente—J. F. Burriés—Secretario.

De la revista comercial de *El Siglo*: Las ventas de trigo han experimentado bastante animación en el mercado, como igualmente mejoría de precios, debido á las noticias recibidas de la mala situación de algunas regiones productoras de Europa.

Las noticias que se reciben en San Petersburgo de sus provincias son desconsoladoras para aquel país. El frío y la nieve han causado perjuicios inmensos en el Mediodía donde se consideran perdidas la mayor parte de las cosechas.

En las poblaciones rurales reina la mayor miseria.

De Berna telegrafian q' se calcula en 300 millones de francos las pérdidas ocasionadas por la sequía.

En suiza ha habido mucha mortandad de ganado. Poblaciones enteras quedaron arruinadas.

Todo lo cual tiene que influir en el alza de los precios de cereales en los grandes mercados europeos. Se nota igual tendencia de alza en los centros agrícolas de Buenos Aires y Santa Fé.

La mayor existencia encuéntrase aquí en poder de los molineros y la mejor posición que que pueda observarse en dicho grano para futuros negocios de-

pende de la confirmación de estas noticias.

**El señor Adolfo Vasquez-Gómez** ha establecido en Montevideo, calle Treinta y Tres núm. 236, una «Agencia de la Prensa», montada á la altura de las mejores de su clase en Europa.

Registremos hoy un aviso de ese nuevo centro, haciendo votos por su prosperidad.

**La situación política del país**—dice nuestro colega El *Telegrafo Marítimo*, en su «Retrospectiva quinquenal para el exterior»—no ofrece garantía alguna de mejoramiento para el futuro, y por consecuencia las desconfianzas del elemento conservador y de las clases trabajadoras continúan en el mismo grado, sin tiéndose la paralización del trabajo, que, si por algunos días parece revivir, forzado por las mismas fuerzas vitales de nuestros elementos naturales, es para caer en seguida en el des-liento, produciendo por una espesa demasiado larga y fatigosa.

El Gobierno no se preocupa con actividad de otra cosa que de su triunfo electoral en el próximo Noviembre. Para ello cuenta con las nuevas leyes sobre la materia y con los poderosos elementos oficiales, ante los cuales es imponente el esfuerzo de los partidos alejados del poder.

La victoria será pues del partido oficial, ya cuyo frente marcha el Poder Ejecutivo, ayudado decididamente por la mayoría del Cuerpo Legislativo. El resultado no será otro, sino el que se viene produciendo desde hace casi tres lustros, cada vez que se ha tratado de elecciones.

Pocas esperanzas tiene el país en los esfuerzos que hacen los partidos independientes en la prensa y en los clubes con el objeto de oponerse al elemento oficial. En esta República donde el elemento popular es débil todavía, donde una gran parte vive del Estado, y el resto está dividido por viejas tradiciones que no tienen razón alguna de ser, es materialmente imposible poner barrera á las absorciones de los poderes públicos en el terreno legal ni en el de la fuerza.

El Gobierno compondrá las futuras Cámaras del modo que mejor convenga á sus planes políticos y económicos.

Cómo comprenderán nuestros lectores del exterior una situación semejante, agravada por la próxima elección de Presidente de la República que debe hacerse el 1º. de Marzo venidero, tiene que influir necesariamente en la situación comercial, y desgraciadamente influye como lo decíamos al epezar este artículo, sino hácila un retroceso acen tuado hacia una paralización enervante.

**La EMULSION de SCOTT** ha merecido el favor del público y de la facultad médica que la prefiere á cualquiera otra preparación similar. Pidase la de Scott, ejasé la de Scott.

Sres. Scott y Bowae. Nueva York.

**Muy señores míos:**—La EMULSION de SCOTT, que es ya muy conocida por sus buenos efectos, lo propongo con bastante frecuencia á mis enfermos, dándome satisfactorios resultados sobre todo en los estados anémicos y afecciones de los órganos respiratorios, por lo que la considero como un buen tónico reconfortante.

Safado á Vds. atentamente.

DR. J. RUIZ MARRERO.

Montevideo, Agosto 22 de 1891.

## COMERCIO

Montevideo, Mayo 18 de 1893.

—Acciones Banco Hipotecario, 9.

—Cédulas A, 25.80.

—Consolidada en Londres, 33.

—En Buenos-Aires el oro, al conta do, 315.70.

### PRECIOS DEL GANADO

Para abasto

Vaca: \$ 10 3/4, 12 1/2, 9 3/4 y 9 1/2.

Novillo: \$ 15 1/2 y 20.

Buey: \$ 20.

Para saladero

Vaca: \$ 9.

Novillo: \$ 13 1/2 y 13.

Para el interior

Vaca: \$ 8 1/2 y 6 1/4.

—

CEREALES

Se han hecho las siguientes ventas:

125 bolsas trigo de la Es

tación Tapia \$ 2.50 los 110 k

102 id. id. del Sauce \* 2.50 \* \* \*

80 id. id. de Montes \* 2.50 \* \* \*

40 id. id. con carbonos \*

tación Olmos \* 2.20 \* \* \*

102 idem maíz \* 1.80 \* 104 \*

—

MAINTIMA

EXTRADA—Din 10—Paylebot Argentino.—Rosa T. Sacconi procedente de Buenos Aires en lastre.

Dia 12—Vapor Oriental «Cosmos» procedente de Montevideo y escalas con 3 pasajeros y la carga siguiente.

Para Agustín Viale 2 cjs. mercancías.

pende de la confirmación de estas noticias.

—

El señor Adolfo Vasquez-Gómez ha establecido en Montevideo, calle Treinta y Tres núm. 236, una «Agencia de la Prensa», montada á la altura de las mejores de su clase en Europa.

Registremos hoy un aviso de ese nuevo centro, haciendo votos por su prosperidad.

—

La situación política del país—dice nuestro colega El *Telegrafo Marítimo*, en su «Retrospectiva quinquenal para el exterior»—no ofrece garantía alguna de mejoramiento para el futuro, y por consecuencia las desconfianzas del elemento conservador y de las clases trabajadoras continúan en el mismo grado, sin tiéndose la paralización del trabajo, que, si por algunos días parece revivir, forzado por las mismas fuerzas vitales de nuestros elementos naturales, es para caer en seguida en el des-liento, produciendo por una espesa demasiado larga y fatigosa.

El Gobierno no se preocupa con actividad de otra cosa que de su triunfo electoral en el próximo Noviembre. Para ello cuenta con las nuevas leyes sobre la materia y con los poderosos elementos oficiales, ante los cuales es imponente el esfuerzo de los partidos alejados del poder.

La victoria será pues del partido oficial, ya cujo frente marcha el Poder Ejecutivo, ayudado decididamente por la mayoría del Cuerpo Legislativo. El resultado no será otro, sino el que se viene produciendo desde hace casi tres lustros, cada vez que se ha tratado de elecciones.

Pocas esperanzas tiene el país en los esfuerzos que hacen los partidos independientes en la prensa y en los clubes con el objeto de oponerse al elemento oficial. En esta República donde el elemento popular es débil todavía, donde una gran parte vive del Estado, y el resto está dividido por viejas tradiciones que no tienen razón alguna de ser, es materialmente imposible poner barrera á las absorciones de los poderes públicos en el terreno legal ni en el de la fuerza.

El Gobierno compondrá las futuras Cámaras del modo que mejor convenga á sus planes políticos y económicos.

Cómo comprenderán nuestros lectores del exterior una situación semejante, agravada por la próxima elección de Presidente de la República que debe hacerse el 1º. de Marzo venidero, tiene que influir necesariamente en la situación comercial, y desgraciadamente influye como lo decíamos al epezar este artículo, sino hácila un retroceso acen tuado hacia una paralización enervante.

**La EMULSION de SCOTT** ha merecido el favor del público y de la facultad médica que la prefiere á cualquiera otra preparación similar. Pidase la de Scott, ejasé la de Scott.

Sres. Scott y Bowae. Nueva York.

**Muy señores míos:**—La EMULSION de SCOTT, que es ya muy conocida por sus buenos efectos, lo propongo con bastante frecuencia á mis enfermos, dándome satisfactorios resultados sobre todo en los estados anémicos y afecciones de los órganos respiratorios, por lo que la considero como un buen tónico reconfortante.

Safado á Vds. atentamente.

DR. J. RUIZ MARRERO.

Montevideo, Agosto 22 de 1891.

—Silverio Corona—1 fardo.

—Francisco Freyre—100 atados

9 cajas, 2 fardos cabos, 1 fardo lilo.

—Para Bautista Braceras—7 bultos

mercancías. 1 escalerita.

—Para Calazán Hermanos—2 bultos

máquinas.

—M. Manfredi y C.—2 cjs. zapatería.

—Simon Baratua—10 cajas. azúcar,

20 cajas, 5 cajas, bitter.

—Para Simeone—2 cajas, mercancías.

—Dia 15—Vapor Nacional «Minerva»

procedente de Montevideo y escalas con 10 pasajeros y la carga siguiente.

—Para Manuel D. Moreira—20 barricas

yerba, 6 1/2 id. 8 1/4 id.

—Para Enrique Barruetaveña—2 bultos

mercancías.

—Para Bautista Braceras—5 bordales

azúcar aguardiente 2 jaulones tabaco.

—Para Jaime Ort—1 caja cigarriera.

—Blas Solari y C.—200 rollitos alau

bre.

—Para Bautista Battro—1 rollo suelas, 1 fardo menúenes, 1 baul encajado.

—Para Vicente Dicatelli—6 barricas

yerba, 10 cajas, azúcar, 8 bultos papel estreza.

—Para Blas Solari y C.—1 baul

aguardiente, 1 caja yerba, 2 bultos ferretería, 5 cajas mercancías, 1 fardo lilo, 1 escalerita.

—Para Blas Solari y C.—349 cueros va

cudos segos, 5 1/2 id lanares con 10.112

kilos, 50 cueros yeguazos 112 id nonas

con 170 kilos, 3 bultos cerdo, 200

1 caja garras con 90 ks., 12 bultos lana con 1200 ks., 1 atado cueros car

dorito con 17 ks., 100 bultos trigo con 7.878 k.

—Por Antonio Battro—6 hijos—48 cajas, es

pecífico para curar ovejas con 3.827 k.

600 cueros tricotados con 216 kilos.

—Por Eduardo Gonzalez—750 hectolitros

carbon vegetal, 2 esterios leña

—Vapor Arg. «Onix» con destino á B. Ayres con la carga siguiente:

—Por Lahesen y C.—104 fardos lana con

50.558 kilos.

—Para Bautista Braceras—4 fardos cueros

nonatos salados con 3.195 kilos.

—Por Antonio Battro—1 ej. con

una bomba y sus accesorios.

—Paylebot Argentino.—Rosa T. Sacconi

para Buenos Aires con carga.

—Por Francisco Freyre—136 pipas

seco vacuno con 56.424 kilos, 30 bultos

leza seco vacuno con 5.890 kilos.

—Dia 14—Vapor N° Cosino con destino á Mouteville y escalas con 35 pasajeros y la carga siguiente:

—Por Francisco Freyre—162 fardos

carne taurina con 16.847 kilos, 4 bultos

con 3.330 lenguas saladas con 1.250 kilos.

### CLUB PROGRESO

Se invita á los señores socios de este centro para la asamblea general que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 8 p. m., con los siguientes oficios:

1º. Dar cuenta del estado de la Tesorería del Club.

2º. Preceder á la elección de los CC.

DD. de los distintos departamentos en que está dividido el Club, así como de la Comisión Fiscal.

Se recomienda puntual asistencia por la importancia de los asuntos á tratar se.

—Mercedes, Mayo 19 de 1893.

El Secretario

—

Liga P. de Enseñanza del Departamento de Soriano.

Por resolución del Comité, se hace saber á las personas que aspiren á regentar escuelas de esta Institución, que las condiciones que en general exige esta en el caso de no tratarse de maestros diplomados, son: certificado de un Maestro, de poseer los conocimientos caudados de 6º. clase del programa de las escuelas públicas; y certificado de buenas conductas expedido por dos vecinos de respetable posición.

Así mismo se hace saber, que el orden en que se emplean los aspirantes, en igualdad de condiciones, es el de presentación, y que será empleada en inmediatamente y con preferencia á cualquiera otra, la persona que denuncie la cesa en que se desga una escuela, si lo hace de acuerdo con el dueño de ella.

—Mercedes, Mayo 5 de 1893.—Los Secretarios.

—

CAPITANÍA DEL PUERTO

—Mercedes, Mayo 16 de 1893.

La Capitanía del Puerto, reglamentando el servicio del Muelle existente en el punto denominado paso de Agüerores, dispone:

1º. Habilítase el referido Muelle, exclusivamente para el embarque y desembarque de pasajeros y sus equipajes.

2º. Solamente podrán atraer á este Muelle las embarcaciones que se empleen en el servicio que determina el artículo anterior.

3º. Dichas embarcaciones no podrán permanecer al pie de las escaleras por más tiempo que el necesario para el embarque y desembarque de pasajeros y sus equipajes.

—

La Capitanía del Puerto, informa:

Por la orden del Juzgado de lo Civil, el mejor postor, en el acto de aceptarse la oferta obara la suma de 50 \$.—Los títulos de la propiedad referida y demás antecedentes, hallárense en la oficina Actuaría a disposición de los interesados.—Mercedes, Mayo 16 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

—

REMANTE ALMONEDA.

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Carlos E. Lenzi, se hace saber que el Juzgado de

lo Civil, el mejor postor, en el acto de aceptarse la oferta obara la suma de 50 \$.—Los títulos de la propiedad referida y demás antecedentes, hallárense en la oficina Actuaría a disposición de los interesados.—Mercedes, Mayo 16 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

—

REMANTE ALMONEDA.

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Carlos E. Lenzi, se hace saber que el Juzgado de

lo Civil, el mejor postor, en el acto de aceptarse la oferta obara la suma de 50 \$.—Los títulos de la propiedad referida y demás antecedentes, hallárense en la oficina Actuaría a disposición de los interesados.—Mercedes, Mayo 16 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

—

REMANTE ALMONEDA.

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Carlos E. Lenzi, se hace saber que el Juzgado de

lo Civil, el mejor postor, en el acto de aceptarse la oferta obara la suma de 50 \$.—Los títulos de la propiedad referida y demás antecedentes, hallárense en la oficina Actuaría a disposición de los interesados.—Mercedes, Mayo 16 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

—

REMANTE ALMONEDA.

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Carlos E. Lenzi, se hace saber que el Juzgado de

lo Civil, el mejor postor, en el acto de aceptarse la oferta obara la suma de 50 \$.—Los títulos de la propiedad referida y demás antecedentes, hallárense en la oficina Actuaría a disposición de los interesados.—Mercedes, Mayo 16 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

—

REMANTE ALMONEDA.</p



